



JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE 2017

ESTADO ELECTRONICO No. 014

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	CONTENIDO	FECHA AUTO	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-012-2017-00025-00	TUTELA	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	PRINCIPAL	RECHAZA TUTELA	FEBRERO 16 DE 2017	CLCK AQUI

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) DE HOY DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017). HORA OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.)

DENISE AUXILIADORA CAMRO PEREZ
SECRETARIA